



ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 074 DE 2017

Página 1 de 4

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE SISTEMA DE MONITOREO DE RADIACIÓN AMBIENTAL PARA RADIOFARMACIA DEL INSTITUTO, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

A los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017), siendo las doce de la tarde (12:00 p.m.), en la Sala de Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 074 de 2017.

Siendo las doce y quince de la tarde (12:15 p.m.), transcurrido un tiempo prudencial para que se presentaran los posibles oferentes e interesados, se da inicio a la Audiencia Pública con asistencia de las siguientes empresas, quienes suscriben la correspondiente hoja de asistencia:

J RESTREPO EQUIPOS representada por ANDREA ROMERO
SUMINISTRO INGIERAD SAS representada por LINA GARCIA
SELIG DE COLOMBIA representada por LUIS GARCIA

Acto seguido, la Doctora Rubia Elicelly Cardenas Bayona Coordinadora del Grupo Área Gestión Contractual, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria así: "El Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado – invita a presentar propuestas para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento del equipo de sistema de monitoreo de radiación ambiental para radiofarmacia del Instituto, acorde con los presentes términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto."

Así mismo, señala la referida Coordinadora que en el evento de presentarse alguna observación que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se dará respuesta a través de actas o de las respectivas adendas a los términos de condiciones, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a las empresas asistentes, para que formulen las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quienes proceden a efectuarlas así:

PREGUNTA:

La señora Lina Garcia de la empresa SUMINISTRO INGIERAD SAS, pregunta sobre la infraestructura para la instalación de los equipos ya que en este momento no se encuentra el cableado, esta solo la tubería, quiere saber si debe incluir el cableado o las adecuaciones del área civil o esto se realizara aparte?

RESPUESTA:

La Doctora Rubia Elicelly Cardenas Bayona, Coordinadora del Grupo Área Gestión Contractual del Instituto, informó el área técnica del instituto aclarará con el Grupo Área de Gestión Ambiental y



ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 074 DE 2017

Página 2 de 4

Soporte Hotelero del Instituto y se realizara posteriormente la respuesta o a través de adenda de ser necesario.

PREGUNTA:

La señora Lina Garcia de la empresa SUMINISTRO INGIERAD SAS, pregunta sobre la caja de almacenamiento de la información y no es claro donde iría ubicada?

RESPUESTA:

La Doctora Rubia Elicelly Cardenas Bayona, manifestó revisar la información con el Grupo Área de Gestión Ambiental y Soporte Hotelero y se programara una visita de ser necesario.

PREGUNTA:

La señora Lina Garcia de la empresa SUMINISTRO INGIERAD SAS, solicita los planos para revisar el estado de las tuberías.

RESPUESTA:

La Doctora Rubia Elicelly Cardenas Bayona, informó que los mismos son publicados a través de adenda, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co

PREGUNTA:

La señora Andrea Romero de J Restrepo Equipos, pide aclaración acerca de la forma de pago ya que en los estudios previos esta con pago a 30 días y en los términos es 100% anticipado.

RESPUESTA:

La Doctora Rubia Elicelly Cardenas Bayona, aclaró que los estudios previos de cualquier Entidad del Estado son parte de la planeación general que realiza las áreas técnica, pero lo que impera son los términos de condiciones, por lo cual se precisa que dentro de los mismos se dejó establecido que los proponentes deberán realizar un descuento financiero por concepto del pago anticipado.

PREGUNTA:

La señora Andrea Romero de J Restrepo Equipos, pregunta respecto a la parte técnica al ítem 6.7, del Anexo No. 4, Especificaciones Técnicas "Que el software sea autoejecutable luego de cortes de energía" solicitan si se puede incluir una UPS para suplir ese soporte.

RESPUESTA:

La Dra. Rubia Elicelly Cardenas Bayona informó que se revisará con el área técnica y se dará respuesta a través de adenda (de ser necesario).



ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 074 DE 2017

Página 3 de 4

PREGUNTA:

La señora Andrea Romero de J Restrepo Equipos, solicita aclarar el numeral 3.5 del Anexo No. 4, Especificaciones Técnicas: "El sistema deberá contar con un backup automático a disco duro extraíble" cuál de los dos discos se requiere.

RESPUESTA:

La Profesional Especializada Nathaly Barbosa del Grupo Medicina Nuclear, informó que es un error de digitación, aclarando que el numeral 3.5 es: El sistema deberá contar con un backup automático o disco duro extraíble

De igual forma La Doctora Rubia Elicelly Cardenas Bayona aclaró que dicho cambio se realizará a través de una adenda que será publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co.

PREGUNTA:

La señora Andrea Romero de J Restrepo Equipos, solicita de ser posible en el numeral 1.2 del Anexo No. 4, Especificaciones Técnicas "1.2 Un (1) detector centellador o contador proporcional, para la medición de la actividad de material radiactivo en gases radiactivos en un ducto de aire o sistema integral que usando alguno de los dos detectores antes mencionados determine automáticamente la concentración de actividad de un gas radiactivo conducido por ductos de aire. Debe ser capaz de medir radiación gamma entre 100 y 600 keV y radiación beta de 100 a 600 keV." Especificar si se requiere radiación gamma o beta.

RESPUESTA:

La Profesional Especializada Nathaly Barbosa, informa que es un error de digitación, aclarando que el numeral 1.2 es. Un (1) detector centellador o contador proporcional, para la medición de la actividad de material radiactivo en gases radiactivos en un ducto de aire o sistema integral que usando alguno de los dos detectores antes mencionados determine automáticamente la concentración de actividad de un gas radiactivo conducido por ductos de aire. Debe ser capaz de medir radiación gamma entre 100 y 600 keV y/o radiación beta de 100 a 600 keV

De igual forma La Doctora Rubia Elicelly Cardenas Bayona informó que dicho cambio se realizará a través de una adenda que será publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co.

PREGUNTA:

El Señor Luis Garcia de Selig de Colombia, solicita por favor indicar la capacidad del disco duro o extraíble del numeral 3.5 del Anexo No. 4.

RESPUESTA:

La Doctora Rubia Elicelly Cardenas Bayona, informó que se revisará con el área técnica y se dará respuesta y de ser necesario se surtirá una adenda que será publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co.



ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 074 DE 2017

Página 4 de 4

PREGUNTA:

El Señor Luis Garcia de Selig de Colombia, solicita de ser posible publicar los planos del área donde se instalara el equipo.

RESPUESTA:

La Doctora Rubia Elicelly Cardenas Bayona, responde que se revisara la solicitud con el Grupo de Infraestructura y de ser necesario se publica mediante Adenda.

PREGUNTA:

El Señor Luis Garcia de Selig de Colombia, solicita programar una visita al área de instalación para revisar la estructura.

RESPUESTA:

La Doctora Rubia Elicelly Cardenas Bayona, informó que se programará la visita con la parte técnica y el grupo de infraestructura y se dará a conocer la fecha y hora mediante Adenda.

Siendo las doce y veinte de la tarde (12:20 p.m.), la doctora Rubia Elicelly Cardenas Bayona, Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual, teniendo en cuenta que no se presentan más observaciones dentro de la presente audiencia, la da por finalizada y procede con el cierre del Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 074 de 2017. (Se anexa Registro de Visita)

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública No 074-2017.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS ASISTENTES DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA	Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual	
JAVIER RADA	Químico Farmacéutico de la Radiofarmacia	
NATHALY BARBOSA	Profesional Especializada del Grupo Medicina Nuclear	
MARCO GUARÍN	Profesional Universitario del Grupo Radiofarmacia	
MICHAEL ALEJANDRO ALBA MARTINEZ	Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual (En misión).	

GAGC/Yeimy.